



ACUERDO No. 000011

(03 DIC 2007)

Por el cual se adopta la nueva visión, misión, enfoque estratégico y valores del ICA, contenidos en el documento *Plan Estratégico al 2012* de Agosto de 2007.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
"ICA".**

En uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas por el Decreto No 2645 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Directivo formular la política del Instituto Colombiano Agropecuario ICA,

Que la misión y la visión institucionales así como el enfoque estratégico y los valores son parte fundamental del marco general que orienta las políticas, los planes y los programas del ICA,

Que ante los cambios introducidos en el campo de acción del instituto, especialmente por el documento CONPES 3375, donde se señala la urgencia de que Colombia ponga en práctica estrategias que mejoren las condiciones de sanidad e inocuidad de la producción agrícola nacional; así como los nuevos compromisos derivados de las exigencias del comercio internacional, contenidas en el documento *Plan Estratégico a 2012*, se hace necesario adoptar el nuevo marco orientador de las acciones de planeación y gestión del ICA,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la nueva misión y visión del ICA, su enfoque estratégico y valores, formulados y sustentados en el documento institucional denominado *Plan Estratégico a 2012*, el cual hace parte integral del presente acuerdo.

PARÁGRAFO: La Gerencia General ejecutará las acciones necesarias para incorporar a la cultura institucional el documento citado en el presente artículo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga el acuerdo 00002 del 24 de Abril de 1998. •

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C.,

Presidente

Secretario

Revisó:
Vo. Bo.

Mano Eduardo Vega Roa
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobo:
ap

Fernando Melo Acosta
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró

Luz Dary González Martín
Oficina Asesora de Planeación